

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.05. Vicerrectorado de Formación Permanente

13.05.05. El Consejo de Gobierno aprueba la actualización de precios públicos, ayudas al estudio y plazos de matrícula de los cursos de formación permanente para la convocatoria 2013/2014, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de mayo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Actualización precios públicos, ayudas y plazos matrícula cursos formación permanente 2013/2014	UNED_51837d5db7191_o	1031609 bytes



